



Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local - San Román

Oficina de Asesoría



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Juliaca, 04 SET. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 215 -2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP-EE.TIC

Señor/a:

Director(a) de las II.EE., del nivel inicial, primaria, secundaria, EBE y Programas no escolarizados de inicial del ámbito de la UGEL San Román.

Presente. -

Asunto : Registro de asistencia de los estudiantes en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) 2023.

Referencia : Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU
Directiva Regional N° 0003-2020-GRP-GRDS/DREP-DGP
Oficio Múltiple N° 0578-2022-GRD-GRDS/DREP-DGP

De mi consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que, con relación al documento de referencia que, la Dirección Regional de Educación Puno ha emitido el Oficio Múltiple N° 0578-2022-GRD-GRDS/DREP-DGP, en concordancia a la normativa de la referencia. Que, los señores directores de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria, secundaria, EBE, programas no escolarizados de inicial del ámbito de la UGEL de San Román, **deben registrar la asistencia escolar en el SIAGIE de forma diaria en lo que va el año 2023.** Así mismo, el Programa Nacional JUNTOS (PNADP), Qaliwarma entre otros, requieren la información de registro de asistencia en el SIAGIE de los beneficiarios que deben tener el 100% de asistencia a la institución educativa, conforme al numeral 6.6.2.1 de la Directiva Regional N° 003-2020-GRP-GRDS/DREP-DGP, así mismo deberán brindar las facilidades al equipo del Programa Juntos GESTORES ESCOLARES, que se desplegarán a las instituciones educativas para su constatación.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA



Dr. L. JAFED MAMANI LLANO
DIRECTOR

U.G.E.L. UGELSR
L.S.G. GRD
R.H.P.A.E.S. TIC
Año 2022

www.ugelsanroman.gob.pe

Jr. Nazca S/N
Teléfono 051-321552